

Bogotá D.C.,
2020

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 06-001293-0012 0001 Fecha: 2011-05-13 10:27:25
DEP: 20 DIR.NUEVASCREACIONES
TRA: 11 PATENTEIYII EVE: 323 ANUALIDADES
ACT: 440 RESPUESTA Folios: 2

Doctor(a)
LLOREDA RICAURTE ALICIA
CALLE 72 NO. 5-83 PISO 5
BOGOTA D.C.

Asunto: Radicación: 6 1293
Trámite: 11
Evento: 323
Actuación: 440
Folios: 2

Apreciado(a) doctor(a):

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Pct-patente de Invención Capítulos I Y II número 996.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la casilla período/estado: PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE; se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atentamente,


MARIA CONSUELO CASIJ REY
Secretraria General Ad Hoc

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el rótulo

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26 - 55 int.2. Tel 5880070
Call Center 6513240. Línea 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

RAD.:6 1293

Secretaría General Ad Hoc

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Pct-patente de Invención Capítulos I Y II número 996:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado Por	Período o Estado (AAAA/MM/DD)
10-60398	2010/07/27	LLOREDA RICAURTE ALICIA	2010/07/09 al 2011/07/09

Se expide en Bogotá D.C., a los 13 días del mes de Mayo de 2011


MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el rótulo

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26 - 55 int.2. Tel 5880070
Call Center 6513240. Línea 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

233 **204**

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES**

Radicación No. 02 114180

Clasificación Internacional (IPC): C07D 211/58, A61K 31/445 y A61P 29/00

Concepto Técnico No. 192

Patente de Invención

☒

Patente de Modelo de Utilidad

☐

Vía Nacional

☐

Vía PCT (Fase Nacional)

☒

Cap. I

☐

Cap. II

☒

No. Sol. Internacional

PCT/SE01/01377

Fecha de Presentación Internacional.

14/06/2001

Como resultado del examen definitivo, realizado con fundamento en el artículo 48 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción: Folios 127 a 187 modificado según respuesta del solicitante.

Reivindicaciones: Folios 225 a 232 modificado según respuesta del solicitante.

Prioridad: Folio 1 SE 2331-7 del 20/06/2000 y SE 4480-0 del 05/12/2000

Respuesta del solicitante: Folios 213 a 232.

2. Objeto de la invención

Título de la solicitud: DERIVADOS DE PIPERIDINA, PROCESOS PARA SU PREPARACION Y COMPOSICIONES FARMACEUTICAS QUE LOS CONTIENEN.

Objeto de la invención:

El objeto de la presente solicitud de patente de invención consiste en compuestos derivados de piperidina moduladores de la actividad de los receptores de quimoquinas de fórmula general (I) a procesos para su preparación y composiciones farmacéuticas de los mismos.

El problema planteado en esta solicitud de patente es la necesidad de proveer compuestos que funcionen como moduladores de la actividad de receptores de quimoquinas MCP-1, MCP-2, MIP-1 α , MIP-1 β , MCP-3, CCR-1, CCR-2, entre otras y puedan ser utilizados en el tratamiento de enfermedades alérgicas, inflamatorias y proliferativas.

EXAMEN TÉCNICO DE FONDO			
Nº Radicación	06-01293	Fecha de presentación	2006-01-06
Nº Prioridad	GB 0316290.6	Fecha de Prioridad	11/07/2003

Palabras clave	Glucocorticosteriod	Derivatives	Antiinflammatory
----------------	---------------------	-------------	------------------

CLASIFICACIONES INTERNACIONALES DE BÚSQUEDA
C07D 239/20
A61K 31/56
A61P 5/44

DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES EN OTROS PAÍSES	
Patente Original	WO 2005/005451

BASES DE DATOS CONSULTADAS
USPTO
ESPACENET
EPOLINE

INFORMES DE EXÁMENES EN OTRAS OFICINAS		
Oficina	Fecha	Reivindicaciones
EUROPEA	17/11/2004	1-20

ANTERIORIDADES ENCONTRADAS		
Documento	Relevancia	Reivindicaciones afectadas
WO 02/00679	Nivel Inventivo	1 a 20
US 3856828	Ninguna	

LITERATURA NO PATENTES		
Documentos No Patentes	Relevancia	Reiv. afectadas
<i>Journal of Medicinal chemistry, American chemical society, Vol 34, No 8 pág 2468-2473</i>	Nivel Inventivo	1 a 20

Observaciones	PQEP. // El solicitante presenta un Nuevo Cap Rev. - Se Aceptan los Argumentos de NI del Solic.
Fecha del examen	Art. 45: 13/03/2009

- Se Requiere por las combinaciones NO existentes de la reivindicación 17. PARA CONCEDER
Art 45 / J. 13/03/09